

Página 1 de 6	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0086		
Fecha: 27/07/2024	PLAN DE MANTENIMIENTO GENERAL	
Versión: 1		

DEPARTAMENTO DE POLICIA META

Villavicencio, 23 de abril de 2026

PLAN DE MANTENIMIENTO AÑO 2026

I. DIAGNOSTICO

1. ANTECEDENTES

Para la vigencia 2025, se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los sistemas tecnológicos de seguridad y control de acceso instalados en el Comando del Departamento de Policía Meta, dentro de los cuales se destacan la máquina de rayos X para inspección de equipaje y el arco detector de metales. Estas intervenciones permitieron restablecer su funcionamiento óptimo, garantizando la disponibilidad operativa y el adecuado control en el ingreso de personas y objetos.

De igual manera, el sistema de control de acceso está conformado por un conjunto de dispositivos tecnológicos integrados, tales como torniquetes con panel de acceso, lectores biométricos de huella dactilar y tecnología RFID, los cuales operan de manera complementaria para validar la identidad del personal autorizado, regular el flujo de ingreso y fortalecer las condiciones de seguridad institucional.

No obstante, aunque se han intervenido algunos componentes del sistema, se evidencia la necesidad de implementar un esquema integral de mantenimiento que abarque la totalidad de los equipos, incluyendo el torniquete y sus dispositivos asociados, con el fin de garantizar la continuidad, eficiencia y confiabilidad del sistema en su conjunto

2. SITUACION ACTUAL:

Actualmente, el sistema de control de ingreso del Comando del Departamento de Policía Meta requiere la ejecución de actividades de mantenimiento integral, debido a que algunos de sus componentes, como el torniquete con panel de acceso y los dispositivos de validación (biométricos y RFID), no han sido intervenidos recientemente bajo un plan estructurado de mantenimiento.

Si bien la máquina de rayos X y el arco detector de metales se encuentran operativos gracias a los mantenimientos realizados en la vigencia anterior, es necesario establecer un programa continuo que permita prevenir fallas, prolongar la vida útil de los equipos y asegurar su correcto funcionamiento en condiciones óptimas de seguridad.

La ausencia de un mantenimiento integral puede generar riesgos en la operación del sistema, tales como fallas en la validación de identidad, interrupciones en el control de acceso o vulnerabilidades en la seguridad institucional, afectando tanto al personal como a los visitantes.

En este sentido, se hace indispensable implementar un plan de mantenimiento que garantice la operatividad continua, la eficiencia tecnológica y la confiabilidad del sistema de control de acceso en su totalidad.

II. OBJETIVO GENERAL PLAN DE MANTENIMIENTO:

Garantizar el adecuado funcionamiento, disponibilidad y seguridad del sistema de control de acceso del Comando del Departamento de Policía Meta, mediante la implementación de un plan integral de mantenimiento preventivo y correctivo que abarque todos sus componentes tecnológicos, asegurando la continuidad del servicio y la eficiencia operativa.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la máquina de rayos X y al arco detector de metales, asegurando su óptimo desempeño.
- ✓ Ejecutar mantenimiento integral al torniquete con panel de acceso, incluyendo la verificación de sus componentes mecánicos y electrónicos.
- ✓ Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de identificación biométrica (huella dactilar) y tecnología RFID.
- ✓ Verificar la integración y comunicación entre los diferentes dispositivos del sistema de control de acceso.
- ✓ Prevenir fallas mediante inspecciones periódicas, limpieza técnica y ajustes de calibración de los equipos.
- ✓ Asegurar la continuidad del servicio, minimizando tiempos de indisponibilidad mediante una adecuada planificación del mantenimiento.
- ✓ Fortalecer las condiciones de seguridad institucional mediante el correcto funcionamiento de los sistemas de inspección y control de ingreso.
- ✓ Actualizar los registros técnicos, bitácoras de mantenimiento e inventario de los equipos intervenidos.

III. PROGRAMACION

Establecer la planificación técnica y operativa necesaria para el adecuado funcionamiento del cuarto de equipos, mediante la definición de actividades, tiempos, recursos y responsables, con el fin de garantizar la disponibilidad, seguridad y continuidad de los servicios tecnológicos.

1. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO:

CANTIDA D	DESCRIPCION EQUIPOS Ó DEPENDENCIAS	ACTIVIDAD PROGRAMADA A DESARROLLAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

NO.	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DE LA CAUSA	TRAMITE / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
1	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afecación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo: RI_1DT_OFTIC_005_Persona	Asignación de personal carente de competencias técnicas específicas para la ejecución adecuada del procedimiento de instalación, mantenimiento y/o soporte	Interrupciones operativas y tiempos de inactividad, Riesgos físicos y daños materiales, vulnerabilidades en la infraestructura	•Capacitación y actualización continua •Documentación técnica y manuales de procedimiento •Supervisión y validación de procedimientos •Registro y análisis de incidentes * Encargado de hacer cumplir el tratamiento:
2	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afecación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo: RI_1DT_OFTIC_001_Hardware	Adquisición de mantenimientos que no cubran la necesidad establecida por la unidad	Riesgo de fallas recurrentes, disminución de la vida útil de los equipos y aumento de incidentes críticos por falta de cobertura adecuada	definir claramente los alcances y requisitos técnicos en los contratos de mantenimiento. realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento y ajustar los contratos



				según la evolución de las necesidades * Encargado de hacer cumplir el tratamiento: ...?
3	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afectación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo: RI_1DT_OFTIC_005_Persona	Personal sin conocimiento para operar sistemas de almacenamiento	Uso ineficiente de los recursos, riesgo de pérdida de información y dependencia de terceros	capacitar al personal en la administración y operación de los sistemas de almacenamiento y documentar los procedimientos clave * Encargado de hacer cumplir el tratamiento: ...?
4	Riesgo Individual de Seguridad de la información Afectación de la disponibilidad, confidencialidad o integridad del activo: RI_1DT_OFTIC_001_Hardware	Incumplimiento de especificaciones técnicas de la ficha técnica	Recepción de productos no conformes y afectación a la operatividad	Verificar el cumplimiento de especificaciones en la recepción y exigir pruebas de aceptación. * Ente territorial

4. CONTROLES:

1. Ccontrol de ejecución de mantenimiento

Verificación del cumplimiento de las actividades programadas según el cronograma establecido.

Supervisión técnica de cada intervención realizada sobre los equipos.

Validación de la calidad del servicio prestado por el personal técnico

2. Control de funcionamiento de los equipos

Monitoreo periódico del estado operativo de la máquina de rayos X, arco detector de metales y torniquete.

Evaluación del desempeño de los dispositivos biométricos y lectores RFID.

Registro de fallas, alarmas o inconsistencias detectadas durante la operación.

3. Control de tiempos de servicio

Seguimiento a los tiempos de respuesta ante fallas o requerimientos de mantenimiento correctivo.

Control de tiempos de indisponibilidad de los equipos.

Implementación de acciones para minimizar interrupciones en el servicio

4. Control documental

Registro de todas las actividades en bitácoras de mantenimiento.

Elaboración y archivo de informes técnicos por cada intervención.

Actualización permanente del inventario de equipos y componentes.

5. Control de seguridad

Verificación del correcto funcionamiento de los sistemas de inspección y control de acceso.

Validación de la correcta identificación de usuarios mediante biometría y RFID.

Supervisión del cumplimiento de protocolos de seguridad durante las actividades de mantenimiento.

6. Control de indicadores

Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento.
Número de fallas reportadas vs. fallas solucionadas.
Disponibilidad operativa de los equipos.
Tiempo promedio de atención de incidentes.

7. Acciones de mejora continua

Identificación de oportunidades de mejora en los procesos de mantenimiento.
Implementación de acciones correctivas y preventivas.
Evaluación periódica del desempeño del sistema y ajuste del plan cuando sea necesario.

Elaborar informe técnico del traslado realizado.
Registrar lecciones aprendidas y oportunidades de mejora.
Validar la satisfacción de las áreas usuarias.
Establecer monitoreo continuo post-implementación.

III. EVALUACION PLAN

1. INDICADORES DE GESTION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO:

Nombre Indicador	Tipo de Indicador	Intención Indicador	Formula
DT_2026 caracterización del proceso Direccionamiento tecnológico 2026 plan de mantenimiento preventivo 2026	Eficacia	Medir el grado de ejecución del plan de mantenimiento	No. Actividades realizadas / No. actividades programadas
Grado de Satisfacción del Cliente	Efectividad	Medir el grado de satisfacción de los clientes	No. de clientes satisfechos/No. clientes encuestados.
Grado de ejecución de los recursos asignados al plan de mantenimiento	Eficiencia	Ejercer control sobre los recursos asignados al plan de mantenimiento	Valor Recursos Ejecutados/ Valor Recursos Asignados
Medir el porcentaje de mantenimientos correctivos realizados con respecto a los preventivos.	Efectividad	Medir la efectividad de los mantenimientos preventivos.	Números de mantenimientos correctivos realizados / vs preventivos
Porcentaje de recursos utilizados en mantenimientos correctivos	Eficiencia	Medir el porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento correctivo frente a los de mantenimiento preventivo.	Valor utilizado en mantenimientos correctivos / Valor utilizado en mantenimiento preventivo.

2. INFORMES DE EVALUACION: La evaluación al presente plan se realizará en forma trimestral y serán presentados a la Oficina de planeación de la Unidad.

3. REGISTROS GENERADOS: Relacionar registros generados producto de la ejecución del plan de mantenimiento:

Página 6 de 6	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0086		
Fecha: 27/07/2024		
Versión: 1		

PLAN DE MANTENIMIENTO GENERAL

- Hojas de vida de cada equipo actualizado
- Fichas técnicas indicadores
- Matriz de mantenimiento instalaciones actualizada (Grupo Infraestructura)
- Evaluación de indicadores en formato establecido
- Evaluación trimestral del presente plan de mantenimiento, integrando indicadores y análisis de resultados.
- Informes de supervisión de contratos
- Ordenes de trabajo
- Evaluación satisfacción del cliente.

Atentamente,


CT. SERGIO ANÍRES PINEDA VELASQUEZ

Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DEMET

REVISÓ:


J. SIGIFREDO ORTIZ CASTRO
Jefe de Planeación DEMET (E)

APROBO:


CR. NELSON EDUARDO ZAMBRANO ESGUERRA
Comandante Departamento de Policía Meta